

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería. Año V.—N.º 1376

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CENTIMOS

Miércoles, 26 de Junio 1912

Los niños del Ave María

Hermoso espectáculo

El domingo último fuimos testigos de un espectáculo altamente simpático y emocionante en extremo, opuesto a los repugnantes y depravados que diariamente presenciábamos por la ignorancia, la avaricia, la corrupción de otros, la perversidad de muchos y la falta de vigilancia y energía en los llamados a evitarlos e imponer correctivos a los desaprensivos que los realizan.

Atráidos por los lejanos ecos de una marcha militar y dejándonos llevar de nuestra natural curiosidad, nos dirigimos hacia la Puerta de Parchea, lugar a donde de la gente se encaminaba con paso acelerado.

Nadie supo darnos cuenta exacta de las causas que motivaban aquellas carreras, y cual no sería nuestra agradable sorpresa y satisfacción al encontrar en el templo de cerca el objeto de estas, viendo a numerosos niños de las escuelas y bienhechores Escuelas del Ave María, que en correcta formación militar, con pequeños estandartes del Ave María sobre el hombro, a gaitas de fusiles, y con el aire marcial del más agguerrido ejército bajaban por la Rambla de Alfareros al compás de una alegre marcha de su banda de cornetas y tambores, para dirigirse luego por la calle de las Tiendas y plazas de Flores y San Pedro a la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, con el fin placido de salir a la función que se celebraba en el referido templo se celebraba en honor de San Luis Gonzaga, Patrono de la Juventud, y cuya fiesta hicimos ayer.

Formidables las filas, y partes fueron indicadas por uno de los más buenos mozos de la banda con sus correspondientes paños de colores, y regnaron con el mismo orden al local de las Escuelas, situada en el Cuadrado, acompañados de la multitud de muchachos y curiosos, oyendo siempre de labios de quienes presenciaban el desfile de los pequeños soldados frases de alabanza y entusiasmo, brote espontáneo e ingenuo de la complacencia que despertaba en nosotros la vista de inocentes niños, así disciplinados y dispuestos, para que en ellos fuesen la bendita y fructuosa semilla del amor a Dios y a la Patria, amores que cuando sean mayores les han de llevar, si es necesario, al heroísmo y a la realización de esas grandes hazañas que registra la Historia en sus aureas y brillantes páginas, y son al mismo tiempo el estímulo más poderoso que les llega para alcanzar victorias más brillantes y heroicas, cuando cumplidos con el deber que Dios les imponga, tengan necesidad de vencerse a sí mismos, demandando sus pasiones.

Última que por falta de recursos no ensanchen su esfera de acción las referidas Escuelas, y extendan su beneficio inmensa a tantos otros infelices niños, cuyos sentimientos son atraídos con los conocimientos más sólidos y con sus inteligencias se desarrollan de un modo progresivo y armonioso, al mismo tiempo que sus tiernos corazones se van moldeando en los más sanos principios de la justicia y exclusiva Moral, la Moral católica, base insustituible y esencial de la verdadera y sabia Pedagogía, y fuente perenne de abundantes bienes sociales.

Última, repetimos, que todos, cada uno en la medida de sus fuerzas, no cesan y vamos a la labor que realizan esas Escuelas, labor eminentemente social y esencialmente práctica, pues sirviendo de lazo de unión entre el rico y el pobre, entre el de posición acomodada y el de clase humilde, entre el que da la limosna con amor y al que la recibe con agradecimiento, borra los gérmenes de esos odios y rencores que ponen en conmoción al mundo entero, haciendo a los primeros que se revierten de las entrañas de misericordia que nuestro Señor Jesucristo les impone para con los pobres, e infiltrando en estos el cariño y respeto a aquéllos, al mismo tiempo que les hace conformarse con las miserias de la vida presente y esperar la recompensa a sus trabajos y penitencias con las alegrías y consuelos de la eterna felicidad.

A las muchas alabanzas tributadas, nada nos faltaba más sinceras; a las felicitaciones y felicitaciones recibidas sin menar las nuestras más entusiastas, y sirvan estas líneas de estímulo y aliento a los sacerdotes que los dirigen, a los maestros, don Juan Segura Rabira, don Tomás López y don Concha Ubeda, que con tanto celo y abnegación en ellas trabajan, y sobre todo, a la cristiana y caritativa familia que con sus desprendimientos y continuos sacrificios, es la única sostenedora de estas Escuelas, familia digna de ser imitada por muchos, que amando a los pobres, se aman a sí mismos.

Retiro espiritual

Mañana, de 6 a 7 de la tarde, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el acto del día de retiro espiritual para los sacerdotes de la Unión Apostólica, ha poco establecida en esta capital y su diócesis.

La entrada será por la casa residencial de los Padres Dominicos.

La peregrinación a Tierra Santa y Roma

Roma. Continuamos en la mañana del 23 la visita de las Basílicas, y de Santa María la Mayor ó de las Nieves que describo en mi última crónica, pasamos a la de Santa Praxedas. Son notables en ella los mosaicos, y allí se venera también el mayor fragmento de la Columna de la flagelación.

Aquí fuimos a la Santa Cruz de Jerusalén edificada por Santa Elena en memoria de la Invención de la Santa Cruz. Por una puerta del crucero se entra en la

Capilla donde están las reliquias signíficas: tres fragmentos del Lignum Crucis, uno de los Clavos, dos Espinas de la Corona, el fútil de la Cruz ó Iuri y el dedo de Santo Tomás, que se introdujo en la herida del costado de Nuestro Señor.

Fuimos después a la Basílica de San Juan de Letrán. En su plaza vimos el obelisco mayor del mundo, de 32 metros de altura sobre el pedestal, procedente del templo del Sol en Tebas y transportado allí por orden de Constantino en un barco de 300 remeros.

Tiene esta Basílica el título de madre y cabeza de todas las Iglesias de la ciudad y del orbe. Su origen se remonta al tiempo de Constantino, cuando destruida y reedificada tres veces, y hoy es la iglesia más grande y más lujosa después de San Pedro. En la silla del Patriarcado romano, y de ella se decía que «si el Papa es en San Pedro el soberano Pontífice, en San Juan de Letrán es el Obispo de Roma».

Y en efecto, antes, los Papas después de su elección iban a esta Basílica a tomar posesión del Obispado de Roma.

La fachada principal con su pórtico tiene 60 metros de ancho por 10 de fondo y en él está la estatua de Constantino. Cinco puertas sirven de entrada a sus cinco naves de 130 metros de longitud. La central está formada por doce pilares en cuyos nichos hay doce estatuas colares de los doce Apóstoles. El riquísimo pedregal se atribuye a Miguel Ángel y el pavimento es hermosísimo. En medio del crucero y debajo de un baldaquino gótico está el Altar papal, en el que sólo el Papa ó un representante suyo puede celebrar la misa. En el sagrario los ornamentos de San Pedro y San Pablo y debajo del altar la mesa de madera en donde San Pedro celebraba los divinos oficios. En el coro, y tras de una verja dorada está la Mesa donde Nuestro Señor celebró la última cena e instituyó el Santísimo Sacramento. El claustro es monumental y hermosísimo.

Se encuentra en la misma plaza, y allí nos dirigimos, la Scala Santa, y es la que Nuestro Señor subió y bajó 3 veces el día de su Pasión y sufrió a Roma por Santa Elena. Entrando en la Iglesia se encuentra la Escalera compuesta de 28 pedruzcos de mármol recubiertos de madera para resguardarlos, y en ella se ven algunas manchas de la divina Sangre. Por veneración se sube de rodillas y para no pisarla se baja por otras dos laterales.

De aquí marchamos al Colegio Español donde nos había de recibir el Excmo. Sr. Cardenal Vives. Se expuso en la Capilla del Colegio a su Divina Majestad, se rezó la Estación y nos dio la Bendición con el Santísimo. Después, reunidos en el tránsito donde está la Virgen del Pilar, saludado afectuosamente a la Peregrinación, nos dio a besar el anillo y nos regaló un libro de Eucaristía. Un viva a España y a la Virgen del Pilar dio fin a la reunión.

Por la tarde después de comer fuimos a visitar el Coliseo, obra de Vespasiano y de Tito, y donde derramaron su sangre multitud de creyentes destruidos por las fieras. Primero se llamó Anfiteatro Flavio, y en el siglo octavo, probablemente por la colina estatuas de Nerón que había delante de él, se empezó a llamar Coliseo. Si queréis daros idea de él os diré con Alarcón: figuraros una inmensa pila de toros, diplos, toda de piedra, y a su gradas suben 48,50 metros de altura, 524 la circunferencia diámetro y capacidad para 80,000 espectadores.

En torno de la arena se levanta un muro, la barrera por decirlo así, que protegía al público contra las fieras. Sobre este muro una plataforma, lugar de preferencia, llamada el Podium, donde tomaban asiento el Emperador y las clases elevadas; o la plataforma arrancan cincuenta filas de gradas para la clase media, y de lo alto de estas gradas se pasaba a la galería superior, lugar de los esclavos. En los subterráneos se encerraban las fieras y aún se ven muros y pilares que así lo indican. Benedicto XIV erigió en aquel lugar consagrado por el sangre de tantos mártires, un Via Crucis que recorrian los viernes por la tarde los católicos. Actualmente ha desaparecido.

De aquí fuimos a la Basílica de San Pablo, de cinco naves sin bóveda y 80 columnas de mármol. La fachada y principal con un pórtico sostenido por hermosas columnas monolíticas de granito, está adornada de mosaicos. El interior tiene 120 metros de largo por 60 de ancho y 23 de alto. En las tres naves centrales y en la transversal están, en una serie de medallones de 1,50 metros, los retratos en mosaico de todos los Papas. El altar mayor como el de las otras basílicas está bajo un baldaquino. El claustro es hermosísimo. Vimos aquí la cadena con que estuvo atado en la prisión el apóstol.

Y para final de la tarde visitamos la Iglesia y Catacumbas de San Sebastián. Nada de notable tiene la iglesia. Por una de sus puertas se entra en las Catacumbas. Los lugares subterráneos que se designan con el nombre genérico de Catacumbas, eran en un principio cementerios de las familias cristianas. Después las persecuciones contra la Iglesia, éstas, hubieron de refugiarse en los lugares, que hoy se llaman cementerios, se convirtieron en templos y se tomaron las precauciones de ocultar sus entradas, hacer las escaleras de descenso estrechísimas y las galerías tortuosas y laberínticas.

En el siglo XVI empezáronse las exploraciones para descubrir la Roma subterránea y aún no se han descubierto todas las catacumbas al decir de los Arqueólogos, pues sumaban según ellos una longitud de trescientas leguas con seis millones de sepulcros. Todas son iguales con pequeñas variaciones, y por eso no vimos las demás.

Bajamos cada cual con nuestra vela que al par que nos alumbraba, nos servía para no desviarnos en aquel laberinto y poder seguir al Padre que nos precedía.

La impresión que en ellas se siente es muy singular. En ellas vivió la Iglesia, en un vasto edificio que hoy cubre toda la tierra; en ellas se sembró y germinó la

semilla del Catolicismo; de ellas salió la civilización verdadera y el ejército que destruyó el Imperio romano con sus altas gólicas.

Viniendo y para el hotel pasamos por la Capilla del Quo Vadis, que debe su nombre a la tradición tan conocida de que huyendo de Roma San Pedro se le apareció aquí el Señor, y a la pregunta del Apóstol: «Señor, ¿dónde vas?» respondió: «A Roma a que me crucifiquen de nuevo», con lo cual San Pedro entendió que Dios quería que permaneciese en

Roma, y así lo hizo hasta su muerte. Se me olvidaba decir, que yendo del Coliseo a San Pablo vimos la Pirámide de Cestio, único monumento que se conserva en Roma en forma de pirámide egipcia. Data del año 12 antes de Jesucristo y tiene 37 metros de altura por 30 de lado. Y además la Capilla levantada en el lugar donde San Pedro y San Pablo se dieron el abrazo de despedida al separarse, para ir cada uno al lugar de su martirio.

A. S.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del martes

Madrid, 25.—A las tres y cinco minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones. En el banco azul están el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrase en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Redonet usa de la palabra para denunciar que hay en el Ayuntamiento de Santander funcionarios que tienen débitos a la Hacienda.

Ocupase también del asunto sobre el cual ayer explicó una interpección el señor La Cierva.

El presidente de la Cámara, señor conde de Romanones, ruega al señor Payá que hable sin personalizar, pues otra cosa no interesa a la Cámara.

También dice al señor García Vaso que si desea censurar abandonará la presidencia.

El señor García Vaso manifiesta que mantiene cuanto ha dicho, y declara que carece de pruebas para censurar al presidente.

Habla después el señor Payá, mostrándose conforme con lo que dijeron ayer los señores La Cierva y Alcalá Zamora. (Abandona la presidencia el señor conde de Romanones, ocupándola el señor marqués de Cortina. Aquel síentase en un escaño próximo al banco del Gobierno).

El señor Payá termina su discurso, defendiendo al gobernador civil de Murcia. Interviene en el debate el señor Zavala, para explicar el espíritu de la ley de minas.

El señor conde de Romanones, desde su escaño, dice que desprecia las calumnias, y asegura que no ha intervenido en la política de Murcia.

Termina combatiendo la aludida ley. Tercia en la discusión el señor Barelli, exañando que el Gobierno no defendía al gobernador civil de Murcia.

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, promete revisar los expedientes de caducidad instruidos, y anuncia que presentará un proyecto reformando la ley mencionada.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, defiende al gobernador civil de Murcia.

Rectifica el señor La Cierva, agradeciendo que se haya reconocido que su interpección no obedecía a móviles de carácter político.

—La revisión de los expedientes—agrega—nos acercará al camino de la justicia.

Termina diciendo que el reglamento de la ley aludida la valiere.

El señor Soriano dice que en la «boda» de los señores Canalejas y conde de Romanones, no existe la debida armonía conyugal. (Risas).

El señor conde de Romanones:—Esta mos en plena luna de miel. (Grandes risas).

El señor Soriano ocupase del caciquismo que sufren los cordobeses y murcianos, diciendo «chirigotas» de los caciques de ambas provincias.

El señor Nougues pide que se reforme la ley minera.

Contéstale el jefe del Gobierno, señor Canalejas, prometiendo reformarla.

Interviene brevemente el señor Iglesias (Pablo). Seguidamente léase una proposición incidental, relativa a los expedientes de caducidad.

Apoyala el señor Soriano. Contéstale el señor Canalejas, diciendo que no la acepta porque significaría una censura para el ministro que redactó el reglamento.

El señor Sanz rectifica, y retira la proposición.

Formalización de créditos. Los señores Roselló y Bagall ocupan.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

Se suspende la sesión, reuniéndose el Congreso en sesiones extraordinarias.

La federación de las obras católicas-sociales

Reglas a que ha de sujetarse dicha federación.

REGLA CUARTA

CAPITULO I

Nombre, constitución y domicilio. Artículo 1.º Con el nombre de Federación católica nacional de sindicatos obreros se constituye para toda España una Federación de asociaciones profesionales obreras católicas.

Artículo 2.º Su domicilio social queda establecido en Madrid.

CAPITULO II

Objeto y carácter social

Artículo 3.º La Federación se propone:

a) Estrechar los lazos de fraternidad cristiana entre las Asociaciones obreras federadas.

b) Fomentar la instrucción profesional.

c) Promover por medio del Secretario la mejora de la legislación social.

d) Actuar y defender los derechos y justas reivindicaciones del trabajo.

e) Velar por el exacto cumplimiento de las leyes sociales.

f) Contribuir a la implantación y eficacia de los mejores procedimientos de mutuo apoyo y concordia entre el capital y el trabajo.

g) Influir para que se ordenen equitativa y cristianamente las condiciones del trabajo con relación al salario, a la duración de la jornada, al descanso dominical, a la higiene y reglamentación interior de los talleres, minas, etc., procurando además, que desaparezca cualquier trabo que impida injustamente la mejora racional de los oficios.

h) Promover por medio del secretario de la fundación y prosperidad de instituciones de previsión, mutualidad, cooperación, etc., y, en general, de todas las que tiendan al mejoramiento material de los obreros.

i) Procurar que por todos se mire por el buen nombre así de la profesión como de la clase, especialmente por medio del cumplimiento fiel de los contratos y deberes profesionales y sociales de los trabajadores.

Artículo 4.º La Federación declara: Primero. Reconocer como bases fundamentales del orden social la Religión, la familia y la propiedad. Segundo. Someterse a las enseñanzas y normas directivas de la Iglesia católica. Tercero. Mantenerse alejada e independiente de las luchas de la política; y Cuarto. Reprobar toda acción antisocial y antipatriótica que se intente ó se proclame como medio de defender los derechos del trabajo.

CAPITULO III

Relaciones sociales

Artículo 5.º La Federación, y de un modo especial su comité, sostendrá relaciones constantes con el Consejo Nacional de las Corporaciones católicas obreras. Estas relaciones no implican solidaridad alguna entre la Federación y el Consejo Nacional, ni mucho menos dispensas y dependencias, ó disminución de autonomía, por parte de la Federación.

Artículo 6.º Asimismo, en cuanto pueda contribuir a la prosperidad del trabajo nacional, la Federación fomentará las buenas relaciones—que exigen de consuno el espíritu cristiano, la convivencia social y el patriotismo—con los demás organismos de sanas tendencias.

Artículo 7.º La Federación, atendiendo al mejor logro de sus fines, procurará relacionarse con las Asociaciones similares del extranjero de análogas tendencias sociales.

Artículo 8.º Sólo en casos justificadísimos y excepcionales—y con las debidas precauciones para que no sufran detrimento ni el buen nombre de la Federación ni otros bienes mayores y más generales—será lícito mancomunarse transitoriamente con elementos de opuestas tendencias.

CAPITULO IV

Elementos constitutivos.

Artículo 9.º La Federación se compone de Asociaciones profesionales obreras de la ciudad ó del campo, entendiéndose por tales todas las que, con el título de Sindicato, Unión profesional, Gremio ó otro análogo, tengan por fin principal la defensa y mejora de los intereses profesionales de sus socios, y que en su régimen y administración no estén supeditadas a la intervención de los patronos.

Artículo 10.º Están comprendidos en estos fines la enseñanza profesional y el seguro contra el paro.

Respecto a los demás fines que estas Asociaciones persigan, ya directamente, ya por medio de otras obras ó asociaciones promovidas por ellas, tendrán que observar las reglas comunes de la organización general católica obrera.

Artículo 11.º No se pierde el carácter de asociación obrera por intervención de elementos de otras clases sociales en la vida de la asociación, con tal que esos elementos no sean patronos de los obreros asociados.

Artículo 12.º Las Federaciones parciales de un mismo oficio ó de varios oficios podrán también ingresar en la Federación, obteniendo las consiguientes ventajas que corresponden al número de sus socios.

Artículo 13.º Ninguna Asociación podrá ingresar en la Federación, si al propio tiempo pertenece a alguna Federación de tendencias notoriamente contrarias.

Artículo 14.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 15.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 16.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 17.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 18.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 19.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Artículo 20.º El ingreso en la Federación se hará por el procedimiento que el Comité general de la Federación determine.

Las fiestas de Agosto y el comercio almeriense

Presidida por don José Sánchez Estrella, se celebró anoche en el Circolo Mercantil una reunión de comerciantes para cambiar impresiones sobre la conveniencia de organizar festejos en el mes de Agosto próximo, ya que el Ayuntamiento por las críticas circunstancias económicas que atraviesa, tuvo que suprimir de su presupuesto la cantidad necesaria para los mismos.

Después de discutir ampliamente, los reunidos acordaron designar una comisión que se encargue de hacer los trabajos preliminares que sean necesarios.

Es de desear que prospere la idea de los comerciantes, ya que a éstos y a la ciudad toda beneficia la realización de nuestras tradicionales fiestas.

Por telégrafo

LA REAL FAMILIA

Regreso de don Alfonso

Madrid, 25.—En el suexpreso ha llegado hoy por la tarde a esta corte el rey don Alfonso, acompañado por el general Sánchez Gómez.

En la estación del Norte fué recibido el soberano por todos los infantes, el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de la Gobernación ó Instrucción pública, señores Barroso y Alba, las autoridades civiles y militares.

Don Alfonso, que regresa satisfechísimo de su excursión a San Sebastián, conversó breves momentos con el señor Canalejas, dirigiéndose seguidamente a Palacio.

De Aguduleo

Labor meritoria

Ha sido, y muy grande, la que han venido haciendo don Agustín Burgos y su distinguida esposa doña Dolores Guevara, ayudados de su linda sobrina Lolita Clares, en el cortijo que poseen en Aguduleo, durante los meses de Mayo y Junio.

Al atardecer, reunían en uno de los almacenes del cortijo, convertido transitoriamente en improvisada y muy adornada capilla, a sus cortijeros y dependientes para rezar el rosario y leer después el mes de Mayo en honor a la Virgen, y últimamente el día de Junio, consagrado al Corazón de Jesús.

A los devotos é improvisados cultos, asistieron a ellos y tomando parte muy activa en los mismos, fueron acudiendo todos los labradores y demás vecinos de las cercanías, cada día en mayor número. El señor Cura de Aguduleo dirige el rosario y hacía las devotas lecturas correspondientes a la fiesta. Amonizábase el piadoso acto con lindos y fervorosos cánticos a la Virgen y al Sagrado Corazón de Jesús. Durante los devotos ejercicios fueron muchas las jóvenes que se acercaron a recibir los sacramentos de confesión y comunión en la iglesia de Aguduleo, no muy distante del cortijo.

Los señores de Burgos, quisieron coronar esta obra de dos meses con un acto más solemne y espléndido. Para anteaer, día 24, organizaron una función religiosa vespertina. Numerosos y estallantes cohetes anunciaron a todos los moradores de Aguduleo y contornos el comienzo de la fiesta. Por veredas y campos empezaron a llegar al cortijo alegres muchachas con sus trajes de cristiano, robustos jóvenes, distinguidas señoritas y gente mayor en edad, dignidad y gobierno. En la linda é improvisada capilla, convertida en jardín de flores, y sobre dos adornadas mesitas destacábanse las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen.

Llegada la hora y a la señal de los imprescindibles, cohetes, organizó la procesión, que recorrió los campos de Aguduleo.

De preste, llevando blanca espalplal, iba el P. Víctor Fernández, dominico, quien con su recia y bien timbrada voz ayudaba al sochantre de la catedral, don Francisco Arenas, que entonaba los cánticos y dirigía el coro al aire libre. El señor Cura de Aguduleo ordenaba la procesión y llevaba el tributo para incensar las imágenes en los descansos. Una muchedumbre compacta y numerosa, de hombres y mujeres, entre los cuales vimos a don Rogelio Pérez con su esposa y familia, don Francisco López Picón con la suya, a las distinguidas señoritas de Vizcalzo y a otras no menos distinguidas señoras y caballeros, cuyos nombres no recordamos, formaban en la larga, solemne y devota procesión. Por aquellos campos, en aquel templo de la naturaleza, se fueron cantando sucesivamente, el Ave María, el Corazón Santo, el Ave Ave de Lourdes, alternando con versos del Magnificat y Dixit Dominus Domino meo.

¡Qué tierno, conmovedor y sublime espectáculo ofrecían aquellas sencillas y devotas gentes cantando a voz en grito por aquellos abiertos campos a la Virgen santísima y al Señor!

Al regreso, y en la extensa esplanada del cortijo, se leyó por el P. Víctor con alta y potente voz el acto de consagración al Corazón de Jesús. El señor Arenas, con mucha ternura, afinación y gusto, cantó a solo una hermosa y devota plegaria que él solo sobremantela. El Prior de los Dominicos, P. Santos Quirós, habido en el pretil que limita la explanada del cortijo, dirigió a la numerosa concurrencia sencillas y oportunas palabras alusivas al acto.

Dijo que el Corazón de Jesús era la fuente ó manantial de donde salen todos los bienes, de donde brotan todas las gracias. Añadió que si querían gozar de esos bienes y de esa gracia; si querían

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1912, para

BUENOS AIRES

con escalas en Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases. Comida a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario M. BERRON, Boulevard del Príncipe, 59

disfrutar de la paz y del bienestar en la familia; el desahago cosechar fruto del campo, debían acudir al Señor, como fuente de ellos, por medio de María. Terminó diciéndoles que para alcanzar esas gracias y disfrutar de esos bienes era condición indispensable estar bien con Dios y reconciliarse con Jesús y María.

Con nuevos cánticos y muchos y entusiasmados vivas a la Virgen y al Corazón de Jesús se terminó la función. Los PP. Dominicos repartieron una estampita y medallas a cada uno de los asistentes, y los alegres campesinos y demás distinguidas personas se fueron retirando, haciendo favorables comentarios y muy gratamente impresionados con los sermones y danzas de cantos, celebrados en aquellos campos.

Los señores de Bargas obsequiaron espléndidamente a sus convidados. Aquello era estar, no en los campos de Roquetas, sino en el Ideal Rhum. Nuestra enhorabuena a tan distinguida familia, no tanto por los obsequios recibidos, como por los devotos cultos organizados en su cortijo para cristianizar y suavizar aquellas sencillas y buenas gentes, cuya mayor desgracia es no disponer de proporciones y medios abundantes para cumplir sus deberes religiosos.

La organizadora y el alma de toda esta labor de propaganda, de todo este religioso movimiento, ha sido la distinguida señora de don Agustín Bargas, doña Dolores Guevara, ayudada de su hija doña Bruna Lolita Clara, por lo cual sobre ellas deben recaer todos los encomios y todas las flores.

Vida local

La señora marquesa del Cadimo, que desde hace varios días se encuentra enferma, se agravó anoche en su dolencia. Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida dama.

Se encuentra restablecida de la dolencia que padecía, la distinguida señora doña Teresa Arjona de Lussigny.

Ha llegado de Madrid el rico propietario don Francisco Hernández, en unión de su hijo.

Ha regresado de Gergal el médico don Miguel Vigar, con su familia.

Se encuentra en Almería el farmacéutico de Piñena, don Antonio Gallegos.

El abogado don Francisco López, ha venido de Alhama.

Accidente ferroviario

DESCARRILAMIENTO Y HERIDOS. Anoche, a última hora, recibieron noticias en esta capital de haber ocurrido un nuevo accidente ferroviario en la línea del Sur de España.

En el kilómetro 218 300 entre las estaciones de Gergal y Fuente Santa, descarriló el tren de mercancías número 104, a consecuencia de la rotura de un eje de uno de los vagones que formaban el convoy.

Como la vía quedó interceptada, acto seguido organizó un tren de socorro, que salió de la estación de Almería para facilitar el transporte del tren mixto, que llegó a esta capital con gran retraso. Del accidente resultaron heridos dos operarios cuyos nombres se desconocen aún.

Vida política

Sin noticias. Madrid, 25.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas, no recibió hoy al reportero, excusándose de hacerlo por carecer de noticias.

Dice Barroso. Madrid, 25.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Barroso, les manifestó que había conferenciado con el presidente del Consejo.

La «Gaceta». Madrid, 25.—La «Gaceta» publica hoy un edicto de la Dirección de Sanidad anunciando que se han registrado varios casos de peste bubónica en Alejandría.

Lo de Canarias. Madrid, 25.—Parece que vuelve a agravarse la cuestión de Canarias.

Las Cortes. Madrid, 25.—Insistió en que el decreto de suspensión de Cortes se lea el día 3 de Julio.

La fórmula. Madrid, 25.—Los diputados a Cortes por Canarias permanecieron hoy toda la tarde estudiando la fórmula de concordia entre ditriciones y autodivisionistas.

Comisión. Madrid, 25.—El Congreso reunido en secciones, ha nombrado la Comisión que ha de entender en el proyecto reglamentando el juego.

Comunicaciones marítimas. Madrid, 25.—La Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de comunicaciones marítimas, visitó hoy al ministro de Fomento, señor Villanueva, para manifestarle que se debe conceder la línea Alicante-Almería-Orán, que está comprendida en aquel proyecto.

Las mancomunidades. Madrid, 25.—Los diputados catalanes asistentes de Madrid han telegrafado anunciando que el próximo jueves, en los días de medio día, se hallarán de regreso en esta corte, para asistir a la discusión

del proyecto de mancomunidades provinciales.

Tribunales industriales. Madrid, 25.—La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de tribunales industriales ha emitido dictamen, introduciendo modificaciones en el mismo.

Créditos. Madrid, 25.—El pleno del Consejo de Estado ha despachado favorablemente el crédito pedido por el ministerio de Fomento para obras hidráulicas.

La «Puerta del Vino». Madrid, 25.—El ministro de Hacienda ha dictado una real orden, disponiendo que el abogado del Estado, de Granada, intervenga en el expediente de la venta de la casa en que se apoya la «Puerta del Vino», de la Alhambra.

Diplomáticos. Madrid, 25.—Con el ministro de Estado, señor García Prieto, celebró hoy una extensa conferencia el encargado de Negocios de la Embajada de Alemania.

Lana y algodón. Madrid, 25.—En el Senado reunióse hoy la Comisión que entiende en el proyecto de admisión temporal de la lana y el algodón.

Dictamen. Madrid, 25.—La comisión que entiende en el proyecto de Asociaciones se reunirá mañana, para firmar el dictamen.

Invitación. Madrid, 25.—El presidente del Congreso ha sido invitado al banquete que la Comisión del proyecto de mancomunidad dará en honor de los señores Casa Lejas y Barroso.

Paseo militar. A las seis y treinta de la mañana regresaron ayer de Banahadux las fuerzas de Córdoba que al mando del teniente coronel Nestares marcharon a dicho pueblo realizando un paseo militar.

Los aplausos y aclamaciones que las tropas recibieron la noche antes en Almería al desfilar por el boulevard del Príncipe, repitieronse en Banahadux, donde fueron recibidas por el Ayuntamiento, cura párroco y demás autoridades, y un inmenso gentío.

También dispararon en Banahadux infinidad de cohetes a la llegada de las tropas. Estas, después de tomar café en Banahadux, cantaron el himno del regimiento a que pertenecen y el de la exposición de Valencia, regresando alegres a nuestra ciudad.

El señor Nestares, al salir de Banahadux, manifestó a las autoridades de este pueblo su agradecimiento por la hospitalidad que habían dispensado a las tropas.

Por telegrama

DE MADRID. Francos y Libras. Madrid, 25.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Item, Dia 24, Dia 25. Francos: 5.65, 5.80. Libras: 26.64, 26.69.

Previsión periodística. Madrid, 25.—En breve se repartirán los estatutos de la nueva sociedad «Previsión periodística», que se constituirá para socorrer a las familias de los periodistas que mueran o se imposibiliten para ejercer la profesión.

DEL AYUNTAMIENTO

Un telegrama. El alcalde, cumpliendo el acuerdo del ayuntamiento, transmitió ayer al siguiente despacho a los señores jefe del Gobierno, ministro de Fomento y diputados por Almería:

Por acuerdo ayuntamiento de mi presidencia me permito significar a V. E. el estado de hecho que vuelve a iniciarse en la opinión, por no haberse concretado todavía en la práctica las ofertas solenes que produjeron el cambio de actitud de Almería en su protesta contra la Compañía Sur de España.

Sospéchase que Compañía insiste propósitos trasladar oficinas Granada, y lamentase no haya llegado ingeniero en cargo de estudios proyecto vía marítima ni publicados Real orden mandando adquisición material móvil.

Para evitar todo nuevo movimiento protesta, ruego V. E. interponga sus buenas oficios para que promesas anteriores sean cumplidas brevemente, consolidando así la esperanza de la opinión, que confía en aquella, después su actitud de protesta.

El alcalde, Braulio Moreno.

Los ferroviarios

Sesión segunda. Madrid, 25.—Esta mañana, a las diez y media, se ha reunido el Congreso ferroviario, presidiéndolo el compañero Martín Fons, para celebrar la segunda sesión.

Usó de la palabra el compañero Barrio, para explicar la gestión de la junta directiva en el último conflicto ocurrido en Málaga.

Habló luego de la excitación de los catalanes, explicando sus causas, y estudió el proceso de la huelga de los Andaluces, en consideración al triunfo obtenido.

Después hablaron brevemente los representantes de Almería, Santander y Bilbao.

Finalmente, usó de la palabra el

compañero Perezagua, diciendo que quedando terminadas las rencillas con los ferroviarios de la Asociación Catalana, puede darse por solucionado el asunto. (Grandes aplausos).

Acordóse que una comisión gestione cerca del ministro de Fomento el asunto de las minas, y fué aprobada la conducta de la junta directiva.

A las doce y cuarenta minutos se levantó la sesión.

Tercera sesión

Madrid, 25.—A las nueve y media de la noche se ha celebrado la sesión del Congreso ferroviario.

Fueron nombrados secretarios los compañeros Quintanilla y Bascuñana, renunciando el primero.

Luego se leyó el artículo primero de los estatutos, proponiendo que se llame a la Asociación «Federación nacional de ferroviarios españoles».

Los compañeros Perezagua y Angiano hablaron en contra, diciendo que el asunto no era de carácter urgente.

Fuó retirado, acordándose discutirlo mañana.

A continuación tratóse de la jornada de nueve horas.

Usó de la palabra el compañero Teodoro Menéndez, defendiéndola.

El compañero Quintanilla, que presidia, propuso suspender la discusión.

El compañero Menéndez propuso que las secciones dieran cuenta de sus trabajos, para evitar la acumulación de asuntos.

Esta proposición fué aceptada, comenzando a dar cuenta la correspondiente a la compañía del Norte.

Proponía que las empresas reconocieran a la federación personalidad para tratar de los asuntos ferroviarios.

Fuó aprobada, y se discutió a continuación el escalafón cerrado en todos los servicios y la caja de pensiones, con capital propio para atender a las familias de los asociados.

En la discusión de estos temas hablaron varios.

Acordóse incluir la supresión de las multas en metálico.

También se acordó que el Congreso se reúna en secciones para evitar gastos.

Finalmente, se acuerda no celebrar sesión matinal, sino a las nueve de la noche, en el Teatro Español.

Eran las doce y treinta minutos de la noche.

La Academia de Bellas Artes

El reportero tiene en cartera todos los datos referentes a los brillantes exámenes de fin de curso que acaban de celebrarse en la Academia de Bellas Artes, que tan dignamente dirige el maestro don Joaquín Acosta.

Por ser los últimos ejercicios verificados el viernes y sábado últimos los más sugestivos que celebra todos los años este centro de cultura, el reportero reservó sus apuntes para dar a conocer a los lectores de LA INDEPENDENCIA un resumen general de estos bellos torneos artísticos que tan alta ponen nuestra cultura provincial, y genuinamente andaluza.

Y digo andaluza porque en la Academia todo respira el aire de la tierra y sus estadios llevan el sello de una escuela exclusivamente propia del maestro sevillano por su nacimiento y almeriense porque con nosotros conviva largos años. Las flores que pintan sus discípulos, son las de nuestros jardines; las marinas y paisajes, copia fiel de nuestro mar y nuestro campo; sus tipos profanos son netamente andaluces; sus vírgenes llevan en sus caritas toda la sal de nuestra tierra bendita; y hasta el patio de la casa donde se instala la Academia, conserva toda la gracia y tonos alegres del clásico patio andaluz.

El que por primera vez visita estas exposiciones, que en las épocas de exámenes prepara y arregla el director, se ve gratamente impresionado y realmente sorprendido al encontrarse un centro de cultura que en nada desmerece, por los trabajos que se exponen, de sus hermanos de otras ciudades andaluzas u otras capitales españolas.

Da mucho espacio deberíamos disponer para dar a nuestros lectores una relación detallada de los diversos exámenes que en la Academia se han verificado desde el día 18 hasta el sábado último en que terminaron, mas haciendo gracia al lector del relato, remitítele al estudio detenido de las clasificaciones y premios otorgados, los cuales le darán exacto conocimiento de la importante conquista para la Academia en estos últimos años.

Pero, cómo dejar en silencio los dos últimos actos de que antes hablaba, ni cómo dejar en la sombra el heroico comportamiento de un puñado de hombres que sin ambición ni recompensa de ningún género trabajan con fervor durante todo un curso, siempre presta la vista en el éxito como único premio a su decidido amor por la enseñanza?

Tiene el maestro Acosta el don de rodearse siempre de hombres buenos, y así tuvo antes a un lado a Paco Aquino, y sirva la evocación de su nombre como un homenaje y una oración al amigo perdido para siempre, como hoy tiene a los que con él comparten las tareas de la Academia, los cuales, a tenencia que gozaron el sustento con el sudor de sus frentes, conservan allí en el fondo de sus almas estos poderosos arreos para la enseñanza noble y desinteresada.

comenzaron los ejercicios de las alumnas a las clases de música, entré en la Academia, ya habían dado comienzo los exámenes.

Por los salones de la Exposición discurren una numerosa concurrencia, compuesta de lo más escogido de nuestra sociedad, que no habiendo encontrado acomodo en el salón de exámenes buscaba a través de los grupos que a las puertas se agolpaban, un hueco por donde poder ver algo del acto.

El reportero, tras uno de estos grupos, pudo contemplar toda la brillantez, juventud y hermosura congregadas en el salón.

El calor era sofocante. Los abanicos, mariposeando en torno de tantos hermosos rostros, arrojaban hacia fuera un aire perfumado. Desde allí vió a las encantadoras Rosita Galvez, Lolita Cassinello, Berta Gallardo, Lola y Carmen Viciana, Elvira Rull, María Teresa Molina, Carmen Donoso, Josefa Pérez Guerrero, Julia Merino, Elvira Ramírez, María Teriza, señoritas de Baliver Méca, de Sosa, de Pérez Bargas, de González, de Requena, de Omos, de Becerra y otras tantas cuyos nombres ignora.

A las señoras de Viciana, de Galvez, de Moya, de Terriza, de Coca, señora Pérez de Cánovas, de Saenz, de Molón, de Plaza, de Solano, de Calderón de la Barca, de López Rodríguez y Archisori.

Por un amable joven, discípulo de la Academia, supo que las señoritas que iban a sufrir examen musical eran las lindas señoritas Laura Martínez, Teresa Moya, Rosa Herrada, Pepita Galvez, Antonia López, Lolita Plaza, Paquita Viciana, Leisa Soriano y Binaquiza Saenz.

Los exámenes de esta Enseñanza se verifican exactamente igual que en el Conservatorio de Madrid: a la suerte por medio de bolas.

Las lindas muchachas que se examinaban respondían con sorprendente exactitud a las preguntas que les tocaban en suerte, como quien domina la materia de que trata, imponiendo con sus vocesitas de ángel un absoluto silencio, que muchas veces era interrumpido con murmullos de aprobación y aplauso.

Y tanto en los ejercicios de solfeo como en los de piano, la concurrencia promedió un aplauso la aplicación de las niñas y la acertada dirección de la profesora.

En uno de los descansos de cinco minutos que el Presidente del Tribunal concedió, y mientras el público buscaba el fresco por los balcones y patios, pude al fin llegar hasta don Joaquín, el que me recibió con la amable cortesía que le es peculiar.

—Esto me gusta, maestro,—le dije.—Calle usted, por Dios, hombre, y dispense el que no haya podido atenderle como usted y su periódico se merecen.

—No se preocupe; comprendo el tremendo trabajo que viene soportando. ¡Lástima que no sea recompensado como se merece!

—De ustedes que todo lo pueden, depende.—Y cuántos discípulos tiene en la actualidad?—Allá unos poventos.—¿Todos gratuitos?—Absolutamente todos.—¿Y el material para los trabajos?—Y ahí está la cosa de la Academia.—Se necesita resignación y amor a la Enseñanza.

—Pues, mires usted,—me dijo el maestro,—ha habido una ocasión en que pensé abandonar todo y emigrar. Como que ya tenía preparada ropa blanca para algún tiempo y casi listo el equipaje... Pero mi amigo íntimo, mejor dicho, mi fiador, don Leopoldo Sarrano, me disuadió y tuve que abandonar la idea.

La sinceridad del maestro me enterneció y le dije:—Tenga usted fe... Y al despedirme, porque el tiempo transcurre, me dijo:—Ponga usted en el periódico que para el curso próximo tal vez podrá establecer clases de declamación a cargo de un antiguo aficionado, y un moderno ginnasio por el sistema sueco, de cuyo establecimiento en España ya se viene ocupando nuestro Gobierno; y diga usted, además, que he nombrado secretario de la Academia a nuestro buen amigo Fernando Salvador Estrella.

Di un apretón de manos al maestro, y me despedí.

Mañana dará cuenta de los trabajos que figuran en la Exposición de la Academia.

Barcelona

Una protesta.—Petición.—Las mancomunidades. Barcelona, 25.—Las camareras de café se han dirigido al gobernador civil, quejándose de que no se les permitan las libertades que disfrutaban.

Los obreros tipógrafos han solicitado de Pablo Iglesias que interponga al Gobierno sobre la detención del regente de la imprenta de «El Progreso».

En los círculos políticos de esta capital se hacen muchos comentarios sobre la próxima clausura de las Cortes, antes de aprobarse el proyecto de mancomunidades.

Dícese que de suceder así, en esta capital se celebrarían varios actos de protesta.

Curación milagrosa

Barcelona, 25.—Telegrafos recibidos de Lourdes ratifican la cura milagrosa de la enferma doña Angela Soldevilla, que estaba parética.

Dicha señora marchó a Lourdes firmando parte de la peregrinación barcelonesa.

Las Diputaciones.—Tumulto.—Belención.—Belengite. Madrid, 25.—Hoy se han reunido los presidentes de las Diputaciones provinciales de Lérida, Barcelona, Tarragona y Gerona, acordando felicitar a la Comisión dictaminadora del proyecto de mancomunidades.

Esta mañana, a primera hora, promovió un formidable escándalo en la plaza de Abastos, por no atender las autoridades las quejas de varios vendedores.

El y ha sido detenido un sujeto llamado Manuel Maruy, que intentó incendiar una casa de vendedores.

Han sido obsequiados con un banquete el capitán González Cano y los demás aviadores que han tomado parte en el mitin de aviación.

VI Congreso Mariano

Carta pontificia sobre el Congreso Mariano Internacional de Tréveris.

Vaticano, 7 de Mayo de 1912. Monseñor: Tengo el gusto de comunicarle que el Santo Padre ha recibido con mucho agrado el homenaje de filial respeto que le habéis ofrecido de corazón, en nombre del Comité Internacional eclesial de vuestros obreros marianos y de vuestras obras marianas y cañisianas. Su Santidad ha sabido con satisfacción por vuestras cartas de 21 de Abril pasado y del 2 de Mayo corriente, que su grandeza monseñor Korun acepta con gusto que se tenga en 1912 en su ciudad episcopal de Tréveris el VI Congreso Mariano Internacional, dejándoos a vos el cuidado de su organización.

Al mismo tiempo el Soberano Pontífice formula desde ahora los más eficaces votos para el buen suceso de esta próxima reunión, que tendrá lugar en la ímante y antigua ciudad de Tréveris, mientras que envía de todo corazón, con sus saludos paternales, una especial bendición a vos mismo y a los miembros de los Comités organizadores de dicho Congreso.

En tiempo oportuno se os enviará una carta especial con la bendición del Santo Padre para el Congreso, como se ha hecho con ocasión de los Congresos Marianos, precedentes.

Recibid, Monseñor, el testimonio de mis afectuosos sentimientos en Nuestro Señor, E. Cardenal Merri del Val.—A Monseñor Juan Keiser, Prot. Apost., Promotor de los Congresos Marianos internacionales. Friburgo.

Programa Diplomas. Sábado 3 de Agosto. A las 6 t.—Replique general de campanas en toda la ciudad.

A las 6, 30.—Apertura del Congreso en la Catedral.—Entrada solemne de Obispos y Prelados.—Veni Creator.—Discurso por el presidente del Comité local.—Elección de Presidente del Congreso.—Discurso.—Coro. Bendición.

A las 8, 30.—Reunión de la Asociación de la Prensa Mariana. Domingo 4 de Agosto. A las 8 m.—Sermón y misa de Pontifical en la Catedral.

A las 3 t.—Procesión de los hombres al sepulcro del apóstol San Matías.—Sermón.

A las 8 t.—Asambleas de Congregaciones: a) Las de señoras y señoritas, en la Catedral; b) Las de caballeros, en el local Tréveris; c) Las de jóvenes, en el Círculo Católico de los Breviarios. Las sesiones cesarán antes de la noche.

Lunes y Martes, y 6 de Agosto. A las 7 m.—Reunión de las secciones.

Jabón Oleina

Jabón Finta azul. Jabón Finta castaña. Jabón Cantabria. Jabón Vasconia. Jabón Estrella del Norte.

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 800 y 250 gramos, son fáciles en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizaurtury y Rezola, SAN SEBASTIAN. Representante: Don Juan A. Martínez, Reyes Católicos, 2—ALMERIA.

XXIII CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE VIENNA

La Compañía de Navegación AUSTRO AMERICANA de Trieste, con objeto de facilitar la concurrencia a tan piadosa asamblea, ha acordado facilitar a todos los señores que posean tarjeta de congresista, billetes en primera y segunda clase de ida y vuelta en sus vapores con una rebaja de 50 por 100 de los precios corrientes, valederos hasta primero de Noviembre próximo.

La salida del puerto de Almería para Trieste tendrá lugar el día 16 de Agosto. Para más informes, M. BERJON, Boulevard del Príncipe, núm. 50. ALMERIA

¡GRAN ÉXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que de mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina YOST la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende a plazos y al contado. Para informes en Almería y su provincia, Alfonso Pérez Cordero, Calle de Sagasta, 4

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909. BANQUEROS DE LA COMPANIA: Banco de España, Credit Lyonnais

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES: Vida e inutilización de ganados. Roto de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España. TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril

Capital social suscrio... 1.000.000 de pesetas. Idem desembolsado... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912: PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía DIRECCIÓN: Los Madrazo, 24, MADRID, Telef. 9.546.—INSPECCION GENERAL: Osario, 25, duplicado, CORDOBA

AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (antes Osario). EN EL PUERTO DE LA PAZ: Osario. EN ALMERIA: INSPECTOR EN VICE: EN ALMERIA: Don Andrés Leal de Ibarra. Oficinas: Obispo Urdiera, 31. Aprobado por la Comisaría General de Seguros

Diario de la mañana

De 3 a 5 t.—Reunión de las secciones y al propio tiempo de directores de Congregaciones. A las 8 t.—Sesión pública en la Catedral. A las 10 n., del día 6.—Iluminación de la Puerta Negra.

Cuotas de inscripción. El Comité local ha fijado las siguientes cuotas de inscripción: Tarjeta de entrada para un día, 1 marcos; para los tres días, 3 marcos. Tarjeta de congresista, con entrada permanente y derecho al desayuno, 6 marcos. Tarjeta de congresista con derecho a las actas del Congreso, 8 marcos. Las tarjetas de 3, 6 y 8 marcos dan derecho también a una monografía y guía de Tréveris. Btío reservado en la Catedral, un día, 2 marcos; los tres días 4 marcos.

Todas las tarjetas, salvo las entradas de un solo día, pueden pedirse desde ahora a M. Wierz, director de la Banque Populaire Trévéri (Alemania). Téngase en cuenta que el marco equivale a 1,25 francos.

La Junta Nacional Española no ha variado las cuotas de Congresos anteriores, y se compromete a proporcionar las a los socios que se inscriban en la exposición las tarjetas referidas conforme a los derechos a que debe ligar el diploma que adquieren.

Diplomas del Congreso Mariano de Tréveris. De adherido... de 5 a 10 pesetas. De congresista... de 10 a 25 >. De suscriptor... de 25 a 50 >. De beneficiador... de 50 a 100 >. De fundador... de 100 a 1.000 >.

Los adheridos participan de las ventajas espirituales y materiales de viajes y asistencia a las sesiones del Congreso; los congresistas, suscriptores, beneficiadores y fundadores tienen derecho a las Actas; todos recibirán artístico diploma auto del 15 de Septiembre.

Las inscripciones pueden hacerse directamente al reverendo padre Postius (Buen Sacerdote, 18, Madrid), en todas las parroquias de esta corte, en las Secretarías de cámara de los Obispos y en las casas de Misioneros Hjos del Corazón de María.

No se devuelven los originales que nos envíen, aunque no se publiquen.

LIBRAS ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 25 Junio de 1912. PASADON 26 64 cheque. 26 59 8 div. SALVADOR ROMERO Y HERNAO BANQUEROS. Paseo del Príncipe número 10.

Regalo de un libro

Para obtener gratuitamente la obra Los socialistas pintados por sí mismos...

1. Los lectores de Madrid han de presentar debidamente lleno el cupón...

2. Los lectores de provincias han de enviar el cupón bajo sobre con la dirección siguiente:

MADRID.—Apartado 447. Casa editorial Saturnino Calleja Fernández.

3. Con el cupón no debe enviarse carta ni escrito alguno. Será rechazado todo cupón que se envíe en desacuerdo...

4. La Casa Calleja recomienda a los lectores de LA INDEPENDENCIA residentes en provincias...

5. El cupón caducará el día 30 de Julio de 1912...

6. La Casa Calleja no aceptará reclamaciones de ninguna especie relacionadas con el regalo...

NOTICIAS GENERALES

Desamidad. Esta tarde, a las cuatro, reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de sanidad.

Casetas. Don Lucas Espinosa Salmerón, don Juan Rodríguez Burgos de Matallón...

Ayuntamientos conminados. El Delegado de Hacienda ha conminado con el máximo de la multa reclamatoria...

Emigrantes. En el vapor «Eugenia» viajaron ayer de Buenos Aires veintita y dos inmigrantes.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Jacinto Abad Asencio, Francisco Moyá Alonso...

Fallecidos.—Juan López Pinteño, Manuela Segura García y Diego García Plaza.

Se venden. un piano y varios muebles, en la calle de Martínez Campos número 1 bajo dcha...

A los enfermos. de todas clases les conviene el Consultorio Electro Médico. Emplearse medios eficaces.

Anuario. El Anuario General de España, que va a publicarse por primera vez...

antes, a causa de haberse sumado las dos clientelas, ya de sí numerosas...

De interés. Se pone en conocimiento del público que en la casa Grizner, Príncipe 27...

Casa frutera Inglesa. desea Representante en Almería. Dirigirse a G. F. Co. 11 Poultry Londres E. C.

Gran H. Victoria. Situado en el mejor sitio de Almería Calle de Castelar números 3 y 5.

Habiendo ampliado su dueño este negocio y aumentado el local hasta la calle de San Francisco...

Cocinas francesa y española a cargo de uno de los más acreditados cocineros...

Viajeros. Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles que se expresan...

Hotel Simón.—Don Jaime Mallace, Alent A. dit, don Antonio Carreras...

H. La Perla.—Don Francisco Zapata, don Francisco López, don Antonio Gallegos...

H. Irgés.—Don Francisco Hernández é hijo, don Miguel Vigar, señora é hijo.

Escándalo á bordo. Ayer cesionaron un gran escándalo á bordo del vapor Eugenia...

Ambos conardecidos quisieron hacerse dueños del buque y atropellaron á canot halábase en la cubierta...

Como los tajadas no podían ser reducidas á la obediencia, el capitán del Eugenia ordenó echarlos á tierra...

Más tarde zarpó el buque para Nápoles, dejando aquí á los susodichos viticultores para que oprimieran la uva.

Persianas. En el Bazar del León (Tiendas, 6) se ha recibido un gran surtido...

Nueva Lámpara EGMAR. De filamento trefilado. Derrotó todas las actuales marcas. Unica irrompible.



DE VENTA: en todos los buenos Establecimientos y Centrales de Electricidad...

A. E. G. Thomson Houston Ibérica. MADRID BARCELONA BILBAO SEVILLA VALENCIA GIRON.

Sindicato de Riegos de Dakas

Como Presidente del Sindicato de riegos de esta villa, anuncio á todos los propietarios de tierra de riego...

Dallas 18 de Junio de 1912. FRANCISCO CALLEJÓN

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos...

NEURASTENIA. acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos...

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao...

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial.

Consultas de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 de la tarde.

José Gil. CALLISTA. Calle de San Pedro núm. 7.

Barriles de pino en corte

CLASE SUPERIOR. MADERA DE ROBLE. Barriles de pino y roble con y sin serrín...

Francisco Gutiérrez. PRACTICANTE. Lope de Vega, 13.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas.

Compra de Libras en Almería. Cheque y Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes...

Santos (Brasil) y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos...

FORMOSA. Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasajes en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA...

Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur. Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE JULIO...

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos...

PAMPA. Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA...

Precio del pasaje de tercera clase, comida á la española.

Vapores correos alemanes. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor ENTRE RIOS.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

BAHIA. Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio y saldrán de Cádiz el día 4 del mismo mes.

Precio del B-LLELE DE ALMERIA A LA ARGENTINA 16 duros.

La comida desde Almería y estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes etc., etc., es de cuenta de la Compañía...

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Geron, 20.

Coñac Faro

EL MEJOR DEL MUNDO de la poderosa sociedad Bodegas Bilbainas. Informará M. BERJON.

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales. Pianos de manubrio.



- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas). Bicycletas-Máquinas de escribir.

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Centro Hispano Americano pequeños inventos.

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA EL 12 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasajes en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA...

Precio del pasaje de tercera clase: 25 duros.

PAMPA

Saldrá de ALMERIA EL 2 DE JULIO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA...

Precio del pasaje de tercera clase, comida á la española.

HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA

VAPORES CORREOS ALEMANES. Para Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor ENTRE RIOS.

Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio para transbordar en Cádiz el 7 del mismo mes.

BAHIA. Los pasajeros para este vapor embarcarán en Almería el día 2 de Julio y saldrán de Cádiz el día 4 del mismo mes.

Precio del B-LLELE DE ALMERIA A LA ARGENTINA 16 duros.

La comida desde Almería y estancia en Cádiz, los gastos de transbordo en dicho puerto y sus equipajes etc., etc., es de cuenta de la Compañía...

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Geron, 20.

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Julio por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur).

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos, Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia.

VALDIVIA. Saldrá de ALMERIA EL 22 DE JULIO DE 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA...

Precio del pasaje en tercera clase. 25 duros.

El nuevo y magnífico vapor VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen...

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. --CADIZ. Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días.

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos, VALBANERA.

saldrá del puerto de Almería el día 26 de Junio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.- Almería.

Advertisement for 'Smith Premier' typewriter. Includes the text 'NUM 10 VISIBLE', 'Es la máquina de escribir mejor del mundo', and 'Representante: Guillermo Herrera'.

Establecimientos benéficos

Hospital
Ingresaron ayer en este establecimiento, Ana Martínez de Medina, Alberto César Cruz, y Sabino Barranco Soto.

Casa de socorro
Ayer fueron asistidos en esta casa de socorro, Dolores García Urduladejo, de 28 años, de una herida incisa de dos centímetros en la región deltoidea izquierda.

La obrera
En esta casa de socorro recibieron ayer curación: Juan Ruiz Sánchez, de 39 años, de dos heridas contusas situadas en el ángulo externo del ojo izquierdo y región temporal izquierda, producidas por una caída.

Tienda Asilo
Durante el día 24 se distribuyeron en la Tienda Asilo 238 raciones.

Fisiología popular
El Dr. Malo de Poveda, que es uno de nuestros primeros fisiólogos, acaba de publicar un opusculo de redacción voluminosa y de muy provechosa lectura.

Movimiento marítimo
Buques admitidos
Vapor español «Cabo Nao», procedente de Cartagena, con carga general y nueve pasajeros para este puerto.

Buletin religioso
Santos de hoy, miércoles. Santos Juan y Pablo, hermanos, mártires; Virgilio y Salvo, obispos y mártires; Pelayo, mártir, de Córdoba; Matheo, presbítero y confesor, y Santa Felicidad, virgen.

Audiencia y juzgados
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Militares
Requisitorias
Ante el juez instructor de la comandancia de ingenieros de Ceuta debe comparecer el procesado Juan López Garrido, natural de Nijar, para responder de los cargos que le resulten en el expediente que se le sigue por el delito de desertión.

Sociología
Oiga usted, amigo mío:
¿Quiéreme usted tomar una sustanciosa lección de sociología del Sagrado Corazón de Jesús, un poco o un mucho de «aliento», para trabajar por el pueblo, un modelo modelo fácil y eficaz de apostolado, una buena «ración» de pedagogía, original y de maravillosos resultados y al par de todo esto pasar un agradableísimo rato de lectura amena, interesante y graciosa?

Material eléctrico
Ventiladores, motores, lámparas de filamento metálico, Osram, Egmar, Wetam y otras irrompibles.
Se hacen instalaciones garantizadas.
Perfumería, juguetería fina hilaturas y novedades.
Artículos para barbería.
Bicicletas, faroles, bocinas, etc.

La Piel
LA SANGRE
La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos honesta; estos son más peligrosos que útiles.

La Higiénica
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recome-dable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Corsetera
Juana Navarro Aguilar
PRINCIPE 40
Premiada con Diploma de Honor de Concurso Comercial.
Se construyen corsets rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, a medida, desde 15 pesetas en adelante.

El Día, Seguros marítimos. MADRID
Sociedad suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID
Sólidas garantías. Agente general
JOSE SALAZAR MENENDEZ
Navarro Rodrigo, 20. — ALMERIA

NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayaco y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

CHOCOLATES SAN ANTONIO
CON Y SIN VAINILLA
HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO
GRANADA
Venta en todas partes

Vermouth TORINO
MARTINI & ROSS
LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO
Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lores de Inglaterra, etc.
De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojala, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojala, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojala, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojala, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes
Manuel Salinas
TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES
Cande Ojala, 8. — Teléfono 229
Telegramas: MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, Francisco Martínez Pino, Josefa Mayo Juárez, Francisco Gil Marín y Francisco Díaz Amate.
Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 3 mujeres.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, Francisco Martínez Pino, Josefa Mayo Juárez, Francisco Gil Marín y Francisco Díaz Amate.
Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 3 mujeres.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, Francisco Martínez Pino, Josefa Mayo Juárez, Francisco Gil Marín y Francisco Díaz Amate.
Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 3 mujeres.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, Francisco Martínez Pino, Josefa Mayo Juárez, Francisco Gil Marín y Francisco Díaz Amate.
Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 3 mujeres.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la prisión preventiva, Francisco Martínez Pino, Josefa Mayo Juárez, Francisco Gil Marín y Francisco Díaz Amate.
Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 46 hombres y 3 mujeres.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Cupón para obtener de la CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández MADRID un ejemplar regalado de la obra Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Engelbert Käser.

Don cuya profesión es y que vive en calle de número y piso provincia de solicitada de la casa editorial Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid, un ejemplar gratuito de la obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos por el Dr. Engelbert Käser, obra perteneciente a la Biblioteca Ciencia y Acción (Estudios sociales).

León XIII concedió 800 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio, y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos El Pontífice remane ha concedido para el mismo domingo de mes indulgencia plenaria, que puede ganarse a semejanza de la de la Porciúncula.

Ejercicio de los Quince sábados a la Santísima Virgen del Rosario. — El próximo día 29 comenzará en la iglesia de Santo Domingo este piadoso ejercicio. Por la mañana, a las ocho, Misa cantada y comunión general para los asociados del Rosario Perpetuo.

Además, en cada sábado hay concedidos este año y siete cuarentenas a todos los fieles, constando y cumpliendo.
Requisitorias
El juzgado de instrucción de esta capital requiriere a José Cruz Martínez (a) Agapito, para que declare en causa sobre hurto.

Movimiento carcelario
Ayer fueron puestos en libertad los reclus